

CEOE

CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA



JORNADA SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA
Y REFORMA DEL CÓDIGO PENAL

MADRID, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Ley de Transparencia

El derecho de los ciudadanos a la transparencia de la actividad pública y de acceso a la información, en libertad o con las menores limitaciones posibles, constituye una necesidad determinante en el actual contexto social, político y económico de España. La Ley 19/2013 observa un triple objetivo de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno como medios para alcanzar “la necesaria regeneración democrática”, la “eficiencia y eficacia del Estado” y “el crecimiento económico”.

El objetivo de este desayuno es explicar las principales novedades que incorpora esta norma, explicando los derechos que reconoce y las obligaciones que impone a entidades públicas y a particulares, desde una visión práctica de la aplicación de la norma.

Reforma del Código Penal

La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio de 2010, constituye sin duda alguna la reforma más importante que ha sufrido el Código Penal de 1995 desde su entrada en vigor, especialmente en lo que se refiere al ámbito de los negocios y la actividad empresarial. Además de introducir nuevos delitos o de modificar muchos ya existentes en materia patrimonial, socioeconómica, medioambiental, urbanística o contra la Administración Pública, la reforma introduce por primera vez en nuestro ordenamiento jurídico tanto una verdadera responsabilidad penal de las personas jurídicas como la exigencia de implementación de un sistema eficaz de *Corporate Compliance* en las empresas.

El objetivo del desayuno es explicar de forma muy breve y práctica la Ley Orgánica 5/2010, así como el nuevo Proyecto de reforma del Código Penal con el que está trabajando el Gobierno, en el que se incluyen novedades de vital importancia, tanto sobre la estructura y contenido que debe integrar un programa de prevención penal, así como las responsabilidades que asumen sus administradores en caso de no adoptarlo.

PROGRAMA

Horario

9:45-10:00	Presentación de las jornadas. Ana Plaza, Directora Gerente CEOE
10:00-11:00	Principales novedades sobre la Ley de Transparencia, Esperanza Zambrano Gómez, Subdirectora General de Propuestas Normativas y Documentación Parlamentaria. Ministerio de la Presidencia. Gobierno de España
11:00-11:45	Aplicación práctica de la Ley de Transparencia. Nicolás González-Deleito, Socio de <i>Cuatrecasas, Gonçalves Pereira</i>
11:45-12:00	<i>Pausa café</i>
12:00-13:00	Responsabilidad penal de las personas jurídicas y <i>Corporate Compliance</i> . Alfredo Domínguez Ruiz-Huerta, socio y Coordinador del Grupo de Corporate Compliance de <i>Cuatrecasas, Gonçalves Pereira</i>

CEOE

CUATRECASAS, GONÇALVES PEREIRA

